

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Abril del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Abril del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°119/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°001/2009, DEL 7 DE ENERO DEL AÑO 2009, EN EL SENTIDO DE QUE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL QUEDAN CONFORMADAS DE LA SIGUIENTE FORMA:**

COMISIONES	PRESIDENTE (A)	SECRETARIO (A)
COMISIÓN: "TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES"	Sra. Marcela Palza Cordero	Sr. Javier Araya Cortés
COMISIÓN: "ASEO Y ORNATO"	Sr. Javier Araya Cortés	Sr. Jaime Arancibia
COMISIÓN: "DESARROLLO SOCIAL"	Sr. Eloy Zapata Espinoza	Sra. Patricia Fernández Araya Sra. María T. Becerra Jelvez
COMISIÓN: "DEPORTES Y RECREACIÓN"	Sr. Emilio Ulloa Valenzuela	Sr. Eloy Zapata Espinoza
COMISIÓN: "SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE"	Sra. María T. Becerra Jelvez	Sra. Marcela Palza Cordero
COMISIÓN: "PRESUPUESTO, COMERCIO E INDUSTRIA"	Sr. Javier Araya Cortés	Sr. Emilio Ulloa Valenzuela
COMISIÓN: "FAMILIA Y MUJER"	Sra. Patricia Fernández Araya	Sra. María T. Becerra Jelvez
COMISIÓN: "ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD"	Sra. María T. Becerra Jelvez	Sra. Patricia Fernández Araya
COMISIÓN: "TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO"	Sr. Jaime Arancibia	
COMISIÓN: "EDUCACIÓN Y CULTURA"	Sra. Elena Díaz Hevia	Sr. Emilio Ulloa Valenzuela
COMISIÓN: "AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL"	Sra. Patricia Fernández Araya	Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Abril del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Abril del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°120/2010

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "RESTAURANT DE TURISMO" A NOMBRE DEL SR. OMAR JOSÉ PARODI CORTÉS** para ubicarla en calle Colón N°342, Arica.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Diaz Hevia



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Abril del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Abril del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°121/2010

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR LA TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS" A NOMBRE DE LA DOÑA EDITH VICTORIA LUQUE GÓMEZ** para ubicarla en calle Raúl del Canto N°1025, Arica.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Abril del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Abril del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°122/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA ENTREGAR EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE 4 (CUATRO) AÑOS, LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN LA CALLE FRANCISCO URZÚA N°4269, Y LA MULTICANCHA, UBICADA EN LA CALLE FRANCISCO URZÚA N°4251, DEL CONJUNTO HABITACIONAL CHINCHORRO ORIENTE V "LAS VIZCACHAS", A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "LAS VIZCACHAS".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDOS SESION ORDINARIA N°12/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Abril del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Abril del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°123/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2010, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (SERME), POR LA SUMA DE \$2.291.798.568 QUE SE FINANCIAN CON EL RECONOCIMIENTO DEL SALDO FINAL DE CAJA, por lo tanto:**

> SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE INGRESOS:

15.01 "Saldo Inicial de Caja, Saldo Inicial de Caja SERME" EN \$2.291.798.568

> SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES CUENTAS DE GASTOS:

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$812.479.495

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta (SEP)" en \$70.000.000

21.03 "CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones (SEP)" en \$50.000.000

22.02 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Textiles, Vestuarios y Calzado (SEP)" en \$40.000.000

22.04 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo (SEP)" en \$678.319.073

22.04 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo (JUNJI)" en \$23.900.000

22.06 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Mantenimiento y Reparaciones (JUNJI)" en \$5.000.000

22.07 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Publicidad y Difusión (JUNJI)" en \$600.000

22.09 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Arriendos (JUNJI)" en \$1.500.000

22.11 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales" en \$5.000.000

23.01 "CxP Prestaciones de Seguridad Social, Prestaciones Previsionales" en \$60.000.000

29.04 "CxP Adquisición Activos No Financieros, Mobiliario y Otros (JUNJI)", en \$15.000.000

29.05 "CxP Adquisición Activos No Financieros, Máquinas y Equipos (SEP)" en \$80.000.000

29.06 "CxP Adquisición Activos No Financieros, Equipos Informáticos (SEP)" en \$340.000.000

31.02 "CxP Iniciativas de Inversión, Proyectos (SEP)" en \$110.000.000

ACUERDO N°124/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2010, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (SERME), POR LA SUMA DE \$67.374.302 POR CAMBIO DE IMPUTACIÓN DE CUENTAS RECONOCIMIENTO SALDO INICIAL DE CAJA DEL CERTIFICADO N°01, por lo tanto:**

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA:**

15.01 "Saldo Inicial de Caja, Saldo Inicial Caja SERME" en \$67.374.302

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA:**

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$67.374.302

Se cambia la imputación de la Cuenta de Ingresos presentado ante el Concejo en el Certificado N°01, correspondiente a la Bonificación por Retiro Voluntario según Ley 20.244 (Asistentes de la Educación); las platas se encuentran depositadas en el período anterior, año 2009, y se reconocer como Saldo Inicial de Caja.

ACUERDO N°125/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2010, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (SERME), POR LA SUMA DE \$764.817 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS ENTRE CUENTAS "CxP GASTOS EN PERSONAL" A "OTROS GASTOS CORRIENTES", por lo tanto:**

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA:**

26.01 "CxP Gastos Corrientes, Devoluciones" en \$764.817

➤ **SE DISMINUYE LA SIGUIENTE CUENTA:**

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$764.817

Este traspaso corresponde a devolución de fondos por concepto del Bono Docente, \$753.876, y Fondo Mejoramiento Gestión Municipal de Educación 2009, \$10.941.

ACUERDO N°126/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2010, TÍTULO IV, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (SERME), POR LA SUMA DE \$104.786.381 QUE SON INGRESOS POR BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL, por lo tanto:**

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE INGRESOS:**

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$104.786.381

➤ **SE DISMINUYE LA SIGUIENTE CUENTA DE GASTOS:**

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$104.786.381

ACUERDO N°127/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2010, TÍTULO V, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (SERME), POR LA SUMA DE \$51.414.921 QUE SON INGRESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POR EXCELENCIA ACADÉMICA PARA DOCENTES, por lo tanto:**

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE INGRESOS:**

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$51.414.921

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE GASTOS:**

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$51.414.921

ACUERDO N°128/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2010, TÍTULO VI, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (SERME), POR LA SUMA DE \$6.464.661 QUE SON INGRESOS POR ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO, por lo tanto:**

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE INGRESOS:**

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$6.464.661

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE GASTOS:**

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$6.464.661

ACUERDO N°129/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2010, TÍTULO VII, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (SERME), POR LA SUMA DE \$3.600.279 QUE SON INGRESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POR EXCELENCIA ACADÉMICA PARA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, por lo tanto:**

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE INGRESOS:**

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$3.600.279

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE GASTOS:**

21.03 "CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones" en \$3.600.279

ACUERDO N°130/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2010, TÍTULO**

VIII, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (SERME), POR LA SUMA DE \$82.500.000 QUE SON INGRESOS POR BONIFICACION ESPECIAL, ARTÍCULO 30° DE LA LEY 20.313 PARA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE INGRESOS:

05.03 "CxC Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas" en \$82.500.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE CUENTA DE GASTOS:

21.03 "CxP Gastos en Personal, Otras Remuneraciones" en \$82.500.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Abril del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Abril del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°131/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Diaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL "REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD (SERMUS)", QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Abril del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Abril del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°132/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE DEL CONCEJAL SR. JAVIER ARAYA CORTÉS, DESDE EL 21 HASTA EL 24 DE ABRIL DEL 2010, A LA CIUDAD DE SANTIAGO CON EL OBJETO DE ASISTIR A REUNIONES CONVOCADAS POR LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CHILE.**

PARA TAL EFECTO SE AUTORIZA OTORGARLE LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS Y LA CANCELACION DE LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Abril del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Abril del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°133/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO MUNICIPAL QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO:**

- **PROYECTO** : "LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE ARICA"
- **COSTO TOTAL** : \$82.688.533
- **DURACION** : TRES MESES, DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2010
- **BENEFICIARIOS**: 61 PERSONAS



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Abril del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Abril del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°134/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA COMPLEMENTAR EL ACUERDO N°087/2010, DEL 17 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, REFERIDO A LAS FUNCIONES Y OBJETIVOS DEL PERSONAL A HONORARIOS, AGREGÁNDOLE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:**

- **ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA COMUNAL; PLANCHETAS DE MANZANAS PEDIALES; PLANOS COMUNALES DEBIDAMENTE ENROLADOS; ORTOFOTOS Y MOSAICOS DE PREDIOS AGRÍCOLAS.**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe